

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
BRILLENBAER COMPAÑÍA CERVECERA C.L.
CELEBRADA EL 11 de septiembre del 2017.**

En la ciudad de Quito, al 11 de septiembre del 2017, en las oficinas de la compañía, ubicadas en Álvaro Pérez N8-83, siendo las 15h00 se instala la Junta Extraordinaria y Universal de Socios de BRILLENBAER COMPAÑÍA CERVECERA C.L.

Preside la sesión el Señor Mario Andrés Chacón Rosero, y actúa como Secretario ad-hoc, el señor Diego Alejandro Arias Sevilla.

Por Secretaría dando cumplimiento a lo establecido en el art. 239 de la Ley de Compañías, se establece y comprueba que se encuentra presente en el cien por ciento del capital social que es de CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (\$ 400,00) divididos en CUATROCIENTAS (400) participaciones con un valor nominal de UN dólar cada una. (US\$ 1,00) con las siguientes personas:

El señor Mario Andrés Chacón Rosero, por sus propios derechos, propietario de TRECIENTAS CUARENTA participaciones.

La señora Yasmina Xiomara Rosero Zarabia, por sus propios derechos, propietaria de SESENTA participaciones

A continuación el Presidente declara instalada la sesión y somete a votación el Orden del Día, el cual se detalla a continuación:

1. Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Resolver sobre las utilidades del ejercicio 2016.
4. Nombramiento de Gerente General y Presidente.

Los socios aprueban por unanimidad dicho orden del día, y la Junta pasa a conocer y resolver los puntos:

1.- Conocimiento y aprobación de los Informes del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Gerente General y da lectura a sus informes sobre el ejercicio económico del año 2016. Sometidos a votación, son aprobados por unanimidad, con la abstención del socio administrador y sin observaciones.

2.- Conocimiento y aprobación de los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016.

Se da lectura a los Balances y Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que han sido puestos a disposición de los socios con

3.- Resolver sobre las utilidades del ejercicio 2016.

El Gerente General manifiesta que por cuanto la compañía no ha mantenido una actividad estable, no se presentan utilidades para el periodo de 2016 que puedan repartirse.

4. Nombramiento de Gerente General y Presidente.

Es nominado nuevamente para ocupar el cargo de Gerente General, el señor Mario Andrés Chacón Rosero. Se somete a votación la nominación y es aprobada unánimemente, por lo que se nombra al señor Mario Andrés Chacón Rosero como Gerente General por un periodo de DOS años. Posteriormente es nominado para el cargo de presidente el señor Diego Alejandro Arias Sevilla. Se somete a votación la nominación y es aprobada unánimemente, por lo que se nombra al señor Diego Alejandro Arias Sevilla por un periodo de DOS años.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17h00, se declara un receso para la redacción del acta, dejándose constancia por la Presidencia que deben formar parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

- Una copia del acta de la Junta.
- Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2016.
- Balances y Estado de Resultados de la compañía del año 2016.

A las 17h30 se reinstala la sesión con la lectura del acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

De conformidad con la ley firman el acta todos los concurrentes a la Junta, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica.



MARIO ANDRÉS CHACÓN ROSERO
SOCIO



YASMINA XIOMARA ROSERO ZARABIA
SOCIA



DIEGO ALEJANDRO ARIAS SEVILLA
SECRETARIO AD-HOC